

Política de Calidad y Antisoborno

La BUAP, a través del Sistema Integral de Gestión Institucional, mantiene procesos administrativos orientados al cumplimiento de los requisitos de sus clientes, partes interesadas y socios de negocios con la finalidad de coadyuvar y fortalecer la formación de estudiantes de educación media superior, superior y posgrado, en cumplimiento con la normatividad aplicable y enfocados en la mejora continua, fomentando actividades libres de soborno con un enfoque de cero tolerancia en relación a la corrupción en cualquiera de sus formas, promoviendo la participación de toda la comunidad universitaria para plantear sus sospechas o inquietudes de soborno en el buzón de planteamiento de inquietudes de la página de la Contraloría General asegurando la confidencialidad de la información y anonimato de la persona, en confianza y sin temor a represalias y obliga a la Contraloría General a actuar con autoridad e independencia. Los trabajadores de la BUAP estamos comprometidos en conducir el desarrollo de nuestras funciones de manera honesta y ética y a actuar profesional, justa e íntegramente en todas nuestras actividades. La prevención, detección y reporte de soborno o cualquier forma de corrupción es responsabilidad de todos los trabajadores. Cualquier trabajador que viole la presente política deberá enfrentar las sanciones administrativas y/o legales correspondientes.